

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000016

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA ARGUELLES C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ARGUELLES C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de enero de 1988, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Diaz Casquette; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-2-1- 01426 el 14 ABR. 1988
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Xavier Amador Rendón, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 800.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 900.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 800.000.00
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: "Inmobiliaria Cuatrob C. Ltda.", "Inmobiliaria FI 112 S.A.", Esteban Amador Altgelt, Susie Amador de Dassum, Cristina Amador Altgelt, Ana María Amador Jiménez, y Alejandro Amador Jiménez.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS MIL SUCRES dividido en novecientas participaciones iguales e indivisibles de un mil sucre cada una. Este capital está pagado en su totalidad.

Guayaquil, 14 ABR. 1988

adém.

*Miguel Martínez Dávalos*

AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL